OPOSICIÓN TÉCNICO MEDIO ECONOMISTA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE PROCESO SELECTIVO DESIERTO

(conforme al Acta de la Sesión del Tribunal de fecha 8 de marzo de 2024).

Tras dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía nº 2024000469, de 27 de febrero de 2024, en la que se acepta de plano la renuncia de Dª Susana Cobo Puertollano como funcionaria en prácticas de la plaza de Técnico Medio Economista.

EL Tribunal calificador a la vista de lo establecido en su Acta de fecha 25 de mayo de 2022, en la que literalmente se señalaba:

Siendo la puntuación final, resultado de la suma de los tres ejercicios celebrados:

APELLIDOS Y NOMBRE	*Puntuación total*
ANTOLI GONZALEZ, SILVIA	*24,975*
BERENGUER PÉREZ, RAMON	*22,12*
GALDON CLOQUELL, TERESA DE JESÚS	*20,87*
COBO PUERTOLLANO, SUSANA	*17,875*

Acuerda por unanimidad de sus miembros declarar desierto el presente proceso selectivo al no haber cubierto la plaza con los candidatos que fueron propuestos por el Tribunal tras haber aprobado todos los ejercicios de la oposición, habida cuenta de la renuncia de Dª Susana Cobo Puertollano, y constando en el expediente que no existen más aspirantes que hayan aprobado esta oposición; elevando en su consecuencia propuesta de declaración de concluso de este proceso selectivo.

Aspe, a la fecha de mi firma electrónica.

El Secretario del Tribunal,

MANUEL|JIMENEZ|ALDEGUER

Firmado digitalmente por MANUEL|JIMENEZ|ALDEGUER
Fecha: 2024.03.08 12:45:22 +01'00'